

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.245

Subscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.
Extranjero.

Por un mes.	2	Plas.
Trimestre.	5	>
Trimestre.	6	>
Trimestre.	10	>

SÁBADO 5 DE FEBRERO DE 1910

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LXI

LA VOZ DEL PRELADO

El Boletín Eclesiástico de este Obispado publica las siguientes circulares del excelentísimo señor Obispo:

El triste presentimiento de que se repetirán en el Carnaval venidero las immoralidades y desórdenes de los anteriores nos obliga, en cumplimiento de nuestro deber pastoral, á excitar la devoción de las almas piadosas para que redoblen sus oraciones en esos días de perdición.

Seguramente que sus esfuerzos para contener la justicia divina no caerán en el vacío; pues fresco está en la memoria de todos, porque se repite mucho, que Dios nuestro Señor se hubiera visto obligado á perdonar las ciudades nefandas por sólo la oración de Abraham, si hubiera encontrado en ellas diez almas justas.

Confiamos piadosamente en el Señor en que ese número será rebasado en esta Diócesis y la misericordia divina descenderá una vez más sobre nosotros, suspendiéndose el castigo que merecieron nuestras culpas.

Pero llegarán esos días de prueba para las almas buenas, de peligro inminente é incesante para las inocentes y de desbordamiento para las depravadas, y la justicia divina se verá solicitada á un tiempo por mil injurias é insultos, por crímenes de todo género y hasta por los mismos ángeles custodios de las almas inocentes que llorarán la caída de sus patrocinadas; y si entonces no hay almas justas que pongan en contrapeso de tanto mal y de excitación tan múltiple y variada la fuerza incontrastable de la oración y de la penitencia y que recuerden á la divina misericordia que aún todavía nos encontramos en el tiempo de perdón y de clemencia, mucho podemos temer que no llegue hasta el trono de Dios el clamor del número de hijos suyos que le hubieran de pedir en esta ocasión para continuar el ejercicio de la paciencia y que se desencadene la justicia divina en forma que no queramos experimentar.

Queremos contarnos en el número de los que oran, y oraremos y pediremos á Dios que, atendiendo nuestra miseria, no nos confunda en día de tanta degradación y vileza y nos conceda el consuelo de darle gracias otra vez por el triunfo de la oración de los buenos sobre las provocaciones de los malos.

Para que puedan unirse á esta oración todos los que sientan de igual manera, reproducimos los mandatos y consejos de nuestras circulares de 24 de Febrero de 1905 y 14 del mismo mes de 1906, insertas en los Boletines eclesiásticos números II y V, respectivamente, de los años expresados, y disponemos que los señores curas párrocos y otros encargados de iglesias les presten exacto y puntual cumplimiento.

Córdoba 31 de Enero de 1910.—J. José, Obispo de Córdoba.

En el año que corre son muchos y de diversas clases los motivos que exigen ampliación del tiempo paschal y medidas que faciliten la recepción de los Santos Sacramentos.

De un lado ha disminuido notablemente el número de sacerdotes, y de otro ha engrosado la falange de enemigos; y alarma el considerar el terreno que estos ganan y los medios de que disponen.

Algunas veces no atacan á la religión descarada y resueltamente, sino que se encubren con la sandía distinción, que hacen ellos, entre religión y clericalismo; y contando únicamente en la primera algunas verdades y no pocos errores por ellos profesados, apartan al lado del clericalismo casi todo lo que se relaciona con la constitución de la Iglesia y su vida íntima.

El ataque hipócrito que envuelve la invención peregrina del clericalismo es mucho más insidioso que el combate claro y directo, dándole á las doctrinas y á las cosas sus propios nombres.

Uno de los puntos más duros y tanazmente combatidos son los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión. Y se comprende fácilmente, porque nada aparta tanto del crimen y de la delincuencia, nada compone y suaviza las costumbres y hace vivir al hombre en paz con sus semejantes y causar su felicidad como estas dos fuentes de gracia divina. Con un espíritu más satánico que humano, aceptan otros Sacramentos, pero con tal de que no precedan aquellos; con lo cual no hacen otra cosa que cometer nuevos sacrilegios, confirmarse en su perversidad y dejarse dominar de sus propias pasiones, alejándose más y más de Dios, cada vez que al parecer se le acercan; porque no está la vida cristiana, que es la vida sobrenatural de la gracia, en las apariencias exteriores y en el mero legal cumplimiento de nuestros deberes, sino en la conformidad real, verdadera é ínterna de nuestros actos con la voluntad divina, manifestada exteriormente por una sumisión sin restricciones á cuanto Dios ordena ó la Iglesia en su nombre nos demanda.

Más todavía: en las escuelas ateas y anarquistas, que con los nombres de neutras, laicas y otros varios van estableciéndose por todas partes con aquiescencia y los votos de muchos que no quieren para sus hijos ni las enseñanzas ni la educación que en ellas se reciben, no solamente se niega á Dios, más ó menos claramente, y se condena como falacia impropia de hombres toda revelación divina, sino que se infunde odio implacable á todo secto religioso ó de

virtud y se incita al vicio y al crimen con el mayor descaro, no sin aprovecharse de la poca cultura de los oyentes para con sus sofismas y melas artes dar apariencias de racionalidad á sus enseñanzas.

Esta labor demoleadora de toda fé y de todo orden no puede menos de haber dejado huella por donde quiera que haya extendido su acción, y á extinguiría y sustituiría por la semilla del bien y los gérmenes de la virtud deben enderezarse nuestros esfuerzos en el tiempo saato de Cuareama del presente año.

A fin de que nuestros cooperadores puedan disponer de más tiempo para tan santo empleo y para evitar el endurecimiento del corazón en los descarrados, si recargan sus almas con el pecado de no recibir los Santos Sacramentos en la quincena de Pasqua, concedemos por este año que empiece el cumplimiento paschal el Miércoles de Ceniza 9 de Febrero y termine el 22 de Mayo, fiesta de la Santísima Trinidad, inclusive.

Renovamos al propio tiempo las prevenciones, mandatos, avisos y advertencias de nuestras circulares de 4 de Febrero de 1899, publicadas en el número IV del Boletín de expresión de año y en el mismo número correspondiente á 1903.

Y con el fin de facilitar las confesiones á sacerdotes y penitentes, concedemos á todos los confesores facultad para absolver, durante el tiempo marcado, de los pecados reservados á nuestra autoridad y para autorizar *ad petendum* en los casos necesarios.

Córdoba 31 de Enero de 1910.—J. José, Obispo de Córdoba.

PINCELAZO

EL CARNAVAL QUE LLEGA

Ya el buen señor burión va á venir, niñas gentiles. Ya ese paradójico heraldo de la triste y severa era carnasol va á hacer su entrada loca de algarabía. Y de sus gestos de viejo divertido, y de bromesador impenitente, saldrán, como sentencias esbozadas en rudo humorismo, moñas mundanales y burias atrevidas.

Empero la seriedad, en estos días, habrá huido ligera de las almas, y todo atrevimiento será ponderado y toda burla será reida y toda mofa tendrá su comentario lisonjero.

Y sobre vuestras cabelleras adorables—bellas bien admiradas—caerán como ofrendas y como homenajes y como rendimientos á vuestra gentileza, confetis luminosos y serpentina irrisadas y flores perfumadas.

Y de vuestras labios—maestros en sonrisas—saldrán unas amables y unas exquisitas, y vuestras almas ingenuas sentirán, bajo vuestros ojos soberanos, y entre vuestras sonrisas afectuosas, una inquieta alegría despertada por los galanteos y por los flirteos.

Y el paseo tendrá, para vosotras, todo el alto distinguo de un homenaje más y de un culto mayor á vuestras caras adorables y á vuestros ojos sultanos.

Y quién sabe si acaso entre una serpentina ó entre un bouquet llegará hasta vosotras una devota confesión de simpatía... una concreta y breve confesión formal, en la que una mano juvenil ponga unas palabras de solicitud...

Y quién sabe también si vuestra caridad bien amada y vuestra indulgencia bien amable, os aconsejarán el otorgamiento de la absolución.

Que estos pasajeros días carnavales sean bien soleados con un cielo de azul primaveral; que no hagan su entrada las nubes portadoras de la lluvia importuna y abrumadora; que no haga en la tarde su llegada la ola ventolera; que sean unos días radiantes de luz para que vuestras cabelleras adorables reciban soberanas el homenaje de las serpentina y la caricia de los papelillos y el aroma sedante de los ramos de rosas y de violetas; para que vuestros rostros rubensianos lleven el gesto inquieto de la barcha alegría, para que á la confusa animación del gran gentío, y de las carcajadas y de las canciones y de la algarabía, vaya unida la angusta majestad del sol—de ese sol que en los viejos—nuestros venerables—tiene una acogida sonriente, y que entre los jóvenes—nuestros camaradas—tiene una bendición mundana y un saludo cortés.

Que, en fin, mis bondadosas y gentiles lectoras, cuando pase este viejo y loco carnaval, podáis decir que ha sido de días deliciosos, de días divertidos, de unos días azules en que la alegría no se ha separado un minuto tan sólo de vuestras almas buenas.

Y que en los casinos seáis bien invitadas á la danza galante y que vuestras parejas sean de vuestro agrado y predilección, y que no tengais que decir excusas si no son verdaderos sentimientos.

Porque si á los bailes se debe ir á bailar, muchas veces vosotras preferís conversar. En cuanto al motivo que tengáis... acaso sea un poco más secreto en apariencia que en realidad. Y sin embargo, vosotras os guardáis de decirlo, y cuando se os advina y se os asegura:

—Es por esto... Vosotras, desgranando una bella sonrisa, contestáis:

—Si usted lo dice...

M. NEBORETTA

FE DE VIDA

Respuesta á Fin de raza (1)

No bastan los insultos de los viles Para que llegue el fin de nuestra raza; ¡Inútil es que luchen los reptiles Lanzando al regio sol torpe amenaza!

¡Inútil es que en despedido alarde Esgriman contra España tu torpeza; No ofendes, aunque insultes cual cobarde; ¡Para ofender te falta la grandeza!

Nunca tu pluma, á impulsos del encono, Puede herir al que sabe despreciarte; No llegarás del águila hasta el trono, Por mucho que consigas arrastrarte.

Ni aun siquiera mereces el desprecio De un pueblo que es asombro de la Historia; Tu voz es sólo el bláfemar de un necio, ¡De un envidioso de la exótica gloria!

¡Mi Patria estuvo y estará tan alta, Que es intangible en su vital esencia; Mi Patria tiene lo que á tí te falta: Entusiasmo, valor, virtud, conciencia.

Como jaglar que ante el señor se humilla, Cruzaste la heredad de mis mayores, Y á la hidalga limosa de Castilla Respondes, cual ingrato, con rencores.

No mere, no, la España portentosa Que esculpí en catedrales en pegaría; Como flor de leyenda misagrosa, España es un rosal que cada rosa Sabe trocar en dulce pasionaría.

No mere, no, la cuna de gigantes, Noble solar de egregios adalides; ¡Es inmortal la madre de Cervantes Y no acaba la raza de los Cides!

La España toda sol, la que en Granada Alzó la Cruz sobre el Imperio moro, Puede ser pobre; pero, siempre honrada, Guarda su Fe como el mejor tesoro.

Y esa es la Fe que, grande entre las grandes, España difundió con su nobleza, Y esa es la Fe que padeció en los Andes, ¡Y esa es la Fe con que tu madre reza!

Al insultar al pueblo castellano, Insultas—¡y te jactas de ser hombre!— A la madre del pueblo peruano, Que se sonroja al pronunciar tu nombre.

¡De rodillas! ¡Cobarde! ¡De rodillas! Tú que á mi España en español mancillas, De tus iguales el lenguaje tomas; Nuestro idioma en tus labios sufre mengua; ¡Pide al reptil para el insulto lengua, Mas no profanes el hispano idioma!

M. R. BLANCO-BELMONTE.

(1) *Fin de raza* es un puñado de insultos, verificados y profetizados contra España desde lejanas tierras, por un escritor que habló en nuestra Patria hospitalidad generosa, y que salió de España por razones que en honor suyo no queremos analizar.

Riegos en Andalucía

II

Todo cuanto supone modificación de antiguas costumbres ó revela distinta orientación en hábitos establecidos, necesita, para imponerse, encontrar un ambiente adecuado y propio, sin cuyo ambiente el fracaso es necesario é inevitable.

La historia nos dice que muchos inventos, que pasados los años han vuelto más ó menos modificados á ocupar un lugar en el progreso, debieron su olvido sencillamente á anticiparse á su época, no encontrando, por consiguiente, el indispensable medio para ser aceptados.

M. ESPEJO SAAVEDRA.

Los riegos, por ejemplo, con el carácter de amplitud que ahora se proyectan, tanto por el Estado como por empresas particulares, es seguro que hubieran sufrido bien pronto los resultados del fracaso si el adelanto de la industria química no estuviera en condiciones de devolver rápidamente á la tierra los elementos que de sus entrañas extraen las plantas y que la naturaleza devuelve, si, por el cabo de mucho tiempo.

¡Dedúcese de aquí que los riegos encuentran, al implantarse en Andalucía, cuanto les es necesario: tierras fértiles, calor, luz y abonos abundantes y propios para cada caso. Tan íntimamente relacionados están los riegos con los abonos, que aquellos sin estos tendrían limitada aplicación; pero con ellos se completan de tal modo, que puede decirse que ambos dan á la agricultura la característica del industrialismo, es decir, la seguridad calculada previamente del rendimiento á obtener.

El que se haya dedicado á la agricultura, el que dependa de ella ó el que sencillamente haya vivido entre agricultores, recordará con pena los días en que un sol brillante abraza las siembras sin que en el cielo, teñido de intensísimo azul, se advine una nubecilla que haga terminar las angustias y temores. El capital y el trabajo, expuesto y rendido por el hombre, está en el campo á merced de elementos que es impotente para dominar y que al fin sólo le enseñan su pequeñez. Tiene, pues, la agricultura, así entendida, algo de juego de azar, de sorpresa, que no responde á las garantías que exige el capital en la actualidad.

Industrializada de este modo la agricultura, aún ha de responder—con los abonos—á la condicional de economía. Y en efecto, si observamos que los abonos no son iguales para todas las plantas y no olvidamos que la tierra lentamente se abona, ocurren inmediatamente ordenar de modo tal las plantas cultivadas, que permitan, aprovechando la restitución natural, reducir á un mínimo la restitución artificial, es decir, el empleo de abonos.

Y hé aquí como han de explotarse los riegos ampliamente, resolviendo el problema cuya solución se pretende: con abonos y con la rotación de los cultivos.

Tanto los riegos como los abonos, como la rotación de los cultivos, son temas más que amplios para reducirlos á los límites, siempre estrechos, de estos artículos de vulgarización. Sin embargo, creyendo firmemente que estas vulgarizaciones son á veces de mayor interés para el público que la pléthora de ciencia, y buena prueba es nuestra campaña en favor de los electro-motores aplicados á la agricultura y con especialidad á la molinería de aceites, procuraremos en artículos sucesivos exponer cuanto á riegos afecta, para lo que dividiremos el trabajo en

Agua y riegos.

Abonos.

Cultivos.

Si tiempo hubiera, y contando con la amabilidad del señor director del DIARIO y la paciencia del público, terminaríamos con unos ligeros apuntes de análisis de abonos y de tierras, porque creemos que en ellos ha de tener gran interés el agricultor, ya que estos análisis, sobre ser algunos de suma sencillez, le ponen en condiciones de estudiar por sí y ensayar á cada paso los principales elementos que después de todo forman su área de caudales.

LUTO

Há pocos días tomé parte en una discusión sobre la mayor ó menor razón que habla para llevar luto cuando muere un pariente ó una persona de nuestra intimidad.

De aquella discusión nació en mí la idea de escribir unas cuartillas anotando algo de la historia de los lutos y sus manifestaciones y exponiendo mi parecer sobre este asunto, y algo no mío que con el mismo se relacionase.

El luto, según el Diccionario de la lengua, es el signo exterior de pena y duelo en ropas, adornos y otros objetos, por la muerte de una persona.

Según mi opinión, el luto es una de esas costumbres que, por lo usadas en todos los tiempos, ha adquirido lo que podríamos llamar fuerza de ley, sin otra razón que lo justifique que la de ser costumbre, ni otra obligación de llevarlo que la que por sí se impone el individuo mismo.

La privación de toda clase de adornos ha sido práctica casi constante en todos los tiempos para demostrar el duelo por personas fallecidas, así como la privación de placeres lícitos y comunes en la vida ordinaria.

Mas las manifestaciones exteriores de los individuos jamás serán una demostración exacta que patencie la verdad del sentimiento de los mismos.

Muchas fueron en la antigüedad aquellas manifestaciones, y el Cristianismo, con sus saludables doctrinas, contribuyó poderosamente á suprimir las que resultaban exageradas, modificando la expresión del sentimiento humano.

Los hebreos, cuando asistían á los entierros de los parientes ó amigos, se arañaban el rostro y el pecho, no sólo para demostrar su sentimiento, sino porque imaginaban que la sangre vertida aplacaba las furias infernales.

Otros se rapaban la cabeza, dábanse fuertes golpes en el pecho, ó se emborrizaban los cabellos con ceniza y polvo.

El color del luto en los pueblos europeos es ahora el negro, si bien en otros tiempos no ha sido el mismo.

En la época de los emperadores romanos las mujeres usaban como luto traje blanco.

Después el negro fué admitido como luto en todos los pueblos occidentales, y se varió la forma de los vestidos, haciéndolos más amplios para que no dejaran ver en las mujeres más que el semblante.

En el luto de Juan II, Rey de Portugal, toda la Corte usó vestidos de lana y se prohibió á los habitantes de Lisboa afeitarse en seis meses.

El uso de los vestidos de lana y el color blanco para los lutos de Corte fué adoptado luego en España, continuando hasta fin del siglo XV.

Resulta, pues, que el luto difiere en todos los países tanto en color como en costumbres, siendo en general en Europa el color adoptado el negro, en Turquía el azul ó violeta, en Egipto el de hoja seca, en Etiopía el gris y en el Japón el blanco.

Respecto á las costumbres populares de España bien podemos decir que no todos los pueblos tienen igual modo de demostrar su sentimiento ó esteriorizarlo.

Las de mi pueblo, que son las que más de cerca conozco, resultan más ó menos exageradas, según la apreciación de los que las practican.

Comanmente se entonan ó, más bien, se

92

—La viuda del juez,—contestó Inés maquinalmente.

—¡Ah, pues me gusta mucho; es la más guapa de todas.

—Pues lleva, como yo, hábito negro,—dijo Inés.

—Es que me muero por las viudas; las casadas sois insoportables; voy á invitarla para un wa's; ¡es deliciosa!

—¡Virgilio se dirigió hacia ella.

Inés creyó morir de rabia. Los pedazos del pañuelo de batista que tenía entre sus manos empezaron á caer en menudos fragmentos por la alfombra del salón.

—He mandado ya retirar la música,—dijo, queriendo interponerse con ademán de cólera.

—No importa, llámala; no he bailado yo, y quiero dar una vuelta con esta señora que me honra, admitiendo mi brazo.

Virgilio y la viuda dieron un paseo por el salón, mientras que los músicos volvieron á ocupar sus puestos.

El coraje de Inés no conocía límites.

—¡Te gustan las viudas!—murmuraba rompiendo entre sus dientes los últimos pedazos de su pañuelo; —¡ah! ¡yo también lo seré!

Y un relámpago apareció en sus ojos, transformándose en su rostro espantosamente.

En aquel momento parecía un demonio.

Llevaba muchos meses empleando todos los recursos de su coquetería para conquistar aquel corazón rebelde, sin poder conseguir jamás ni una mirada benévola, ni una galantería.

Aquellas palabras, «las casadas sois insoportables», resonaban sordamente en sus oídos.

Nada podía esperar, mientras no fuese libre. Virgilio acababa de decirlo. «¡Me gustan mucho las viudas!»

Esta era la sentencia de muerte de su hermano.

¡Pobre D. Javier!

89

cura de sus brazos y de su pecho. El cabello partido por mitad lo llevaba suelto, formando bucles y entrelazados con vueltas de corales.

Como era blanca y rubia, el color negro y encarnado la sentaba admirablemente.

Apenas oyó la primera campanada, tomó el abanico que la presentaba Lucía y colgándosele á la cintura salió del gabinete, dirigiéndose hacia una escalera de servicio que había en el cuarto de D. Javier, y bajó al salón del primer piso, que estaba inmediato al comedor grande, donde se hallaban ya reunidos todos los convidados.

Virgilio se adelantó á darle el brazo y pasaron al comedor, porque sólo á ella esperaban. La comida no hay para qué decir que fué todo lo espléndida que debía ser en semejante casa y por el objeto que la motivaba.

Reinó la animación y la alegría; hubo brindis y discursos, y mil plácemes para los opulentos anfitriones, mezclados con las galanterías naturales á la bellísima Inés.

Esta se levantó, apenas sirvieron los postres, y pasó al salón inmediato, donde debía servirse el café, á recibir á algunas señoras que iban llegando. La música, que estaba en el ancho pórtico de columnas, amenizando el banquete con sus armonías, recibió la orden de tocar aires nacionales, lo que fué recibido con grandes aplausos por aquellas cabezas que empezaban á calentarse con los vapores de los vinos y la alegría de la mesa.

Las señoras también aplaudieron, y la animación empezó más pronto de lo convenido.

El elemento joven de la reunión dejó á los políticos en la mesa, y se trasladó al salón á servir el café á las señoras. Entre ellos estaba Horacio, que detestaba la política y era más galante que Virgilio.

23

cierran las puertas que dan á la calle, y á las mujeres, especialmente las que no tienen necesidad de salir para ganarse el sustento, apenas se las vé en parte alguna.

El traje de estas es negro, con largo manto que les cubre de la cabeza á los pies, y según las maestras de estas academias, es de rigor llevarlo determinado tiempo, con arreglo al parentesco ó amistad que tuviese el que lo lleva con el difunto.

Uno de los signos más notables es la falta de limpieza de las fachadas de las casas; basta observarlas para saber dónde tienen luto. Lo corriente es que pasado el tiempo luctuoso el albañil arregle aquellos descuidados de limpieza que tan poco dicen en favor de los dueños de las fincas y de las autoridades que los toleran.

Y ¡ay de aquel que repelle la fachada si no le cae el enlucido ó la blanquea, si está sucio, en período de luto! La marmuración de las desocupadas caerá sobre el que tal haga, motejándolo de poco sentimental, mal padre, mal hijo ó mal hermano ó amigo.

Seguramente los que se fijan en estas nimiedades son gentes que no quieren á sus muertos.

El sentimiento es algo muy subjetivo, cuya intensidad sólo puede medir el que lo tiene, esteriorizado ó no por medio de objetos, ropas ó colores. Estas demostraciones exteriores sólo á aquellos á quienes nada les importan pueden demostrar que un pariente ó un amigo falta al que las lleva.

La manera de honrar á los que dejaron de existir no está su llevar á la práctica exagerados lutos para revelar penas que no son sentidas las más de las veces, ni en encierros voluntarios que perturban el espíritu y enflaquecen la materia.

Las ofrendas que debemos tributar á la memoria de aquellos que nos fueron queridos han de consistir en conservar su recuerdo y en respetar y querer á los que ellos respetasen y quisiesen, haciéndoles todo el bien posible.

Esta es la demostración verdadera de nuestro cariño hacia las personas que dejaron de existir. Lo demás lo mismo puede ser reflejo ingenuo de nuestro afecto, que demostraciones de sentimientos y si exteriorizadas por costumbre ó por aparentar un sentimiento que no existe.

Voy á terminar estos apuntes sobre el luto, copiando un bien escrito soneto de A. Montalbán, en perfecta armonía con mi opinión particular en este asunto.

El soneto dice así:
Haciendo del dolor necio cumplido,
la incorruptible sociedad te ordena
que hagas ostentación de la gran pena
que sientes por la madre que has perdido.
Y te exige que cambies de vestido
por un año cabal, y te condena
á no llevar sortijas y cadena...
[Todo marcado ya [Todo medido]
Yo creo que el dolor es un ultraje
sancionar y tener como derecho
tan pueril y ridícula medida.
[No la respetes! Ponte cualquier traje
y lleva, como yo, luto en el pecho,
por mi madre infeliz, toda la vida.

HILARIO J. SOLANO.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial correspondiente al 3 de Febrero:

Junta provincial de Instrucción pública.—Anuncios de escuelas y plazas de auxiliares vacantes.

Instituto geográfico y estadístico.—Circular encargando á los Alcaldes que antes de que finalice el mes de Marzo remitan las relaciones de todas las entidades de población, con expresión de calles, plazas, edificios, albergues, etc.

Cuerpo de Ingenieros de minas.—Notificación de un decreto del Gobernador que afecta al expediente del registro minero denominado Leopoldito, del término de Torrecaampo.

Comisión provincial.—Circular anunciando hallarse expuesto al público el proyecto para la subasta de la segunda sección de las obras proyectadas en la casa palacio de la Diputación provincial.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incurso en el premio del primer grado á los contribuyentes que relaciona

Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País.—Lista de socios que tienen derecho á elegir compromisarios para senadores.

Ayuntamientos.—Anuncio de tener expuesto al público el padrón de cédulas personales. Relación de los mozos de Fuente Obejuna, comprendidos en el recenseamiento del año actual, cuyo padrero se ignora. Lista electoral de compromisarios para senadores de Fernán Núñez.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista de jurados del partido de Posadas para el cuatrimestre actual.

Juzgados.—Edictos del de Castro del Río citando á las personas interesadas en las inscripciones de bienes que han solicitado á su favor don Evaristo del Río Luque y don Rafael Navajas Moyano; del de Posadas encargando la busca de cuatro cerdos, hurtados la noche del 16 de Enero último de la finca «Los Arcos», término de Hornachuelos; del de Fuente Obejuna llamando á Miguel de la Blanca García y Josefa Arroyo García, y del de Lucena ordenando el rescate de una capa hurtada el 12 de Diciembre al vecino de aquella ciudad Antonio López Roldán. Requisitorias citando á Angel García García y Dolores Ortega para que comparezcan, respectivamente, en los juzgados de instrucción de Pozoblanco y Córdoba.

EL CARNAVAL

BANDO DE LA ALCALDIA

Alcaldía constitucional de Córdoba

Permitido por una tradicional costumbre el uso de disfraces en los días de Carnaval, y con el fin de que se observe el orden debido, asegurando á la vez el mutuo respeto que debe guardarse entre los concurrentes á dichas fiestas, he resuelto dictar las disposiciones que siguen:

1.ª Se tolera durante los días de Carnaval, y hasta el toque de oraciones, el uso de disfraces, exceptuando los trajes ó insignias de carácter religioso, militar ó civil.

2.ª No se permitirán grupos ó corrillos que puedan dificultar el libre tránsito, ni tampoco que los disfraces pronuncien discursos ni produzcan ruidos que molesten á la concurrencia.

3.ª Se consentirá el uso de serpentinas, confetti y flores, quedando terminantemente prohibida su venta en el recinto de paseos de carrasjes, como también que los niños penetren en el mismo á recoger las que se arrojan al paso de aquéllas.

Asimismo se prohíbe que los automóviles circulen por el centro de dicho paseo de carrasjes, debiendo hacerlo en fila en el turno que les toque al llegar al mismo.

4.ª Los que se presenten en estado de desnudez ó en trajes que puedan ofender á la moral, exhiban efectos repugnantes, hagan ademanes inconvenientes ó pronuncien frases ofensivas, serán conducidos al arresto municipal, imponiéndoseles el correctivo que proceda.

5.ª Serán disueltas las comparsas que no se hallen debidamente organizadas y autorizadas, sin permitir que canten otras canciones que las que hayan sido censuradas previamente.

6.ª Ninguna persona podrá llevar armas ni espuelas, aunque lo requiera el disfraz que use, extendiéndose este precepto á los que, sin ir enmascarados, concurren á bailes ó puntos de reunión.

7.ª Tampoco podrá, esté ó no disfrazado, levantar á otra la careta, ni obligarla á que se descubra, aún cuando hubiera cometido algún exceso, limitándose en este caso á presentarla á la autoridad ó á sus agentes, para que en vista de la falta ó abuso en que haya incurrido, se adopte la determinación que corresponda.

8.ª Se prohíbe asimismo el uso de caretas en los establecimientos de bebidas, cafés y billares, quedando obligados los dueños de aquéllas á hacer cumplir esta disposición, y responsables de las faltas que por su tolerancia puedan cometerse.

9.ª De la rigurosa observancia de las prescripciones anteriores, así como de las generales de toda reunión pública, quedan encargados los dependientes municipales, quienes detendrán en el acto á los infractores, denunciando

los hechos á mi autoridad, para la imposición inmediata del correctivo que proceda. Córdoba 3 de Febrero de 1910.—J. García Martínez.

TRIBUNALES

Homicidio por imprudencia

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Montilla, contra Miguel Borrego Mateo, por el delito de homicidio por imprudencia.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el Teniente Fiscal don Diego Carrión y la defensa estuvo á cargo del abogado don José Cuello.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

Juicio por jurados

Hoy, en la misma sección, se verá, con intervención del jurado, otra causa seguida en el juzgado de Montilla, por incendio, contra Francisco Lucena Cruz.

La defenderá el abogado señor Serrano López y le representará el procurador señor Toro Loreto.

Juicio oral

En la sección segunda habrá hoy un juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Montoro, instruida por el delito de hurto, contra Juan Pedrajas Carezo y otro.

Los señores Obregón (don Juan) y Molina Albená tienen á su cargo las defensas y el señor Enriquez la representación de los procesados.

Autos

La Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Sevilla ha conocido de los autos seguidos en el juzgado de Montilla, á instancia de don Joaquín Requena García, don José, doña Elena y doña Carmen Requena y Cadenas, contra don Francisco Solano Jurado, sobre nulidad de un convenio.

Don Ricardo Chaca, director jurídico del apelante señor Solano, pidió la revocación del fallo del juez.

GACETILLA

Recomendación.—La Dirección general de Agricultura ha remitido una circular á todos los Gobernadores civiles para que recomienden á los ingenieros de minas que estimulen el celo de los propietarios de concesiones mineras, á fin de que estos lleven sus productos á la Exposición universal de Bruselas.

Telegrama.—Los alumnos de la Escuela de Veterinaria de esta capital dirigieron ayer el siguiente telegrama al señor Barroso: «Madrid.—Ministro Instrucción pública.—Alumnos de Veterinaria agradecemos vivamente á vuestro señoría la conceción del nuevo edificio para Escuela, que tanto favorece á Córdoba.—Cabello.—Moro.—Camargo.—Herrera y Cano.»

El Centro Filarmónico.—Mañana, en el tren mixto, marchará á Jaén el cuadro artístico del Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», para dar dos conciertos en aquella capital el lunes y el martes próximos.

Gran Teatro.—La compañía Palma-Reig, que actúa con éxito en el coliseo de la calle de la Alegría, estrenará esta noche la preciosa comedia en dos actos y en prosa, original de don Antonio Paso y don Joaquín Abati, titulada *El Paraíso*.

Balles de máscaras.—Las Sociedades Círculo de la Amistad y Círculo de la Peña celebrarán bailes de máscaras, respectivamente, en las noches de 6, 8 y 13 y 12 del corriente. Damos las gracias á ambas juntas directivas por las invitaciones que nos han remitido.

Conste así.—La detención del joven que sustrajo varias pesas de un establecimiento de comestibles de la plaza de Colón no fué llevada á cabo por el cuerpo de vigilancia, sino por dos guardias municipales.

Accidente ferroviario.—En el Gobierno civil se han recibido los telegramas si-

guientes: «Jefe estación Vacar á Gobernador civil: Tren 214 ha parado 20 minutos en el kilómetro 33-7 por descomposición de máquina, llegando á esta á las 23 28, donde se encuentra detenido desde dicha hora por descomposición de la máquina 301. Pedí la máquina reserva á Cercadilla y avisaré salida.—Téllex.» «Salíó tren 214 á las 2 12, llegando máquina reserva á Cercadilla á las 2 10.»

Can hidrófobo.—El día 2 del actual se presentó en Alcolea un can hidrófobo, que mordió á otros seis y á un cerdo. Afortunadamente todos estos animales pudieron ser encerrados antes de que causaran daño á las personas. Anteayer estuvo en dicha barriada el perito veterinario don José Herrera y mandó que se diera muerte á los siete perros y quedara el cerdo sometido á observación.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un joven que, en unión de otros que emprendieron la fuga, jugaba á las chapas en la puerta de Baeza, y han denunciado á un cochero que penetró con su vehículo por uno de los pasos laterales de la calle de Colón; á varios individuos que cogieron parajas y causaron destrozos en los jardines de la Agricultura, y á un sujeto que insultó á otro en la calle Emilio Castelar.

Nombramiento.—En virtud de concurso de traslado ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de Pedroche doña María de los Angeles Aspiézu Paul.

Junta directiva.—La del Centro filarmónico de Paeblonuevo del Terrible se ha constituido en la siguiente forma: *Presidente*, don Manuel de Sierra Escudero.—*Vicepresidente*, don Mariano Saichas.—*Secretario general*, don Leoncio Martín Ruiz.—*Vicesecretario*, don Pablo López.—*Contador*, don Rafael Ramírez.—*Tesoroero*, don José Rojo Costi.—*Vocales*: don Juan Medina, don Julián Gallego, don Juan Brunel, don Gregorio Delgado y don Manuel Villén Moberdano.

Traslado.—Don José Díaz Ramírez, vigilante de la cárcel de Pozoblanco, ha sido trasladado, con ascenso, á la prisión de Badajoz.

Personal.—La Audiencia territorial de Sevilla ha hecho los siguientes nombramientos de personal de los juzgados municipales de la provincia de Córdoba: don Manuel González Jiménez, fiscal suplente de Pozoblanco; don José García Velasco, juez suplente de La Carlota; don Juan Ramírez Gómez, idem de Palenciana, y don Andrés Aranda Moreno, idem de Castro del Río.

Robo.—Según comunican de Pedroche, hace varias noches se cometió un robo en el domicilio de la vecina de expresada villa Brigida Castro García. Los ladrones aprovecharon la circunstancia de hallarse Brigida velando el cadáver de un hermano suyo para penetrar en la casa por un agujero que practicaron en la tapia de un corral y apoderarse de unas quinientas pesetas y varios documentos de interés. Hasta ahora no han podido ser capturados los autores del hecho.

Jubilación.—Ha sido jubilada la maestra de instrucción primaria de Villanueva de Córdoba doña Dolores García Ramos.

Nuevo Mundo.—El número de esta semana de este popular semanario es interesantísimo, como puede verse por el siguiente sumario: La inundación de París.—El «sport» de la nieve en los Pirineos.—Las elecciones en Inglaterra.—Banquete en honor de los jefes del ejército de operaciones en Melilla que han regresado últimamente.—Los estrenos de la semana.—Accidente al general Weyler en Barcelona.—Las pruebas del dirigible «España» en Pau.—El temporal en el Cantábrico.—Entierro del obispo de Orihuela.—Actualidades de Barcelona.—Explosión de una bomba en Iznalzo.—Concurso de «Ris» en Aguas Buenas. Los originales literarios los firman escritores tan notables como Maeztu, Andrés Bello, Zamacois, Insúa, Eiztegui, Bonnat y otros.

Curiosidad.—El Excmo. Sr. D. Carlos

Gato con sorpresa.—Desde hace algunos días está llamando grandemente la atención del público unas bonitas cajas con sorpresa y que llevan en su parte superior la figura de un precioso gato, á su tamaño, exhibidas en los escaparates de la acreditada confitería «La Esmeralda», en la calle Gondomar, distintas á todas las conocidas hasta hoy. «El gato negro de la suerte», como se denominan dichas sorpresas, contienen, además de exquisitos confites, rollos para señoras y caballeros, medallas, cadenas, imperdibles, collares, petacas, carteras, boquillas, artículos en oro, plata, acero, níquel y efectivo metálico. El precio de la caja es el de una peseta, y en los pocos días que están puestas á la venta ascienden á varios cientos las vendidas.

Para Carnaval.—En el punto para la venta de periódicos situado en la calle Gondomar, frente al paseo del Gran Capitán, se ha recibido un extenso y variado surtido de serpentinas, confetis, carnavales y otros artículos propios de Carnaval, todos los cuales se expenden á precios muy económicos.

Adornos de cabeza.—Participamos á nuestra distinguida clientela y al público en general que acabamos de recibir un hermoso surtido en horquillas para señoras, peinetas, broches y otros adornos de cabeza de los más nuevos y variables estilos. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

Si queréis facilitar la detención de vuestro niño, alimentado con «Nesfarina»

GRANDIOSA OCASION.—Que de aprovechar toda la persona que necesite alguna clase de tejidos para señora y caballero. Es una verdadera oportunidad. Grandes colecciones en artículos de señora y caballero. Imenso surtido en camisas, calcetines y todo lo concerniente al ramo de tejidos. Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15.

La «Emulsión Marfil al Gasyacol» es la mejor de todas las Emulsiones por su calidad, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente y su consumo inmenso es su mejor garantía.

SECCION AMENA

El vigía

De feria en la época nueva fiestas movibles se mezan. Este año el segundo día es Corpus Christi en aquella.

Pensamiento

El que se instruye con la experiencia no suele tratar con verdadero cariño á su maestra.

Cantar

En medio del corazón no navajazo te dieron, pero lo tienes tan dorado que ha rechazado al acero.

De sobremesa

Una señora preguntaba á su médico cuál era el período más largo en la vida de la mujer, y le contestó:

—Según y conforme. Yo conozco, ysted también, á una señora que ha tardado diez años en pasar de los veintinueve á los treinta.

Curiosidades

A una chinita un majadero dijo con dulce sonrisa: ¿dónde va con tanta prisa la perla del Matadero? Pero torciendo el hocico respondió la sandunguera: —Voy á buscar la otra acera no me atropelle un borrico.

COMUNICADO

«Ruego á V. tenga á bien publicar en las columnas de su ilustrado DIARIO, para conocimiento de mi numerosa y distinguida clientela, que ha dejado de pertenecer á esta sjc el empleo de don José Girádez, por convenir así á sus intereses.

Suplico á mis favorecedores tomen buena nota de lo que antecede, rogándoles á la vez que cuentos datos puedan necesitar respecto á instalaciones de pararrayos y demás ramos de la electricidad, se dignen dirigirse á esta sjc, la cual, cumpliendo con el deber que se impone de corresponder á cuantas personas le honren con su demanda, informará desinteresadamente de todo lo que deseen conocer.

Doy á V. gracias anticipadas por tan señalado favor, y una vez más me ofrezco á sus órdenes atento s. s. y amigo, q. b. s. m.»

J. PARFORNY.

Sevilla 3 de Febrero de 1910.

José Barea, hijo

Toril, 1, 3, y 14

Precios del despojo de cerdo

	Reales
Cerdos, kilo,	6 25
Lomos, arroba,	92
Jamones frescos, idem,	92
Paletilla idem,	92
Manteca pelis, idem,	80
Pajarrillas, idem,	65
Tocino fresco, idem,	72
Huesos de espinazo, idem,	46
Cabezas cerdo, idem,	34
Chorizo, kilo,	14
Morcilla, arroba,	80 1/2
Idem, kilo,	8
Menudos, de 40 á 50 reales uno	
Tripa fresca, vara,	1
Tocino salado, arroba,	73
Idem idem, kilo,	7
Tocino asado, arroba,	78
Idem idem, kilo,	7
Jamones añejos, idem,	12
Tocino para fuera	
Tocino fresco, arroba,	60
Idem salado, idem,	64
Idem añejo, idem,	64

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Agueda, virgen y mártir, y los santos mártires del Japón, de la Compañía de Jesús, —Mañana.—Santa Dorotea, virgen y mártir.

Misa especial.—Hoy en la parroquia de San Francisco, costado por don Pedro Mir de Lara y señora, por sus difuntos.—Mañana en la misma parroquia, costado por don Francisco de P. Velasco, Rector de la parroquia, en sufragio por su padre.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.—Mañana á nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Dr. D. Marcial López Criado, Canónigo Lectoral.

Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos).—Continúan los ejercicios espirituales, bajo la dirección del R. P. Buenaventura de Nijar, Capuchino, en la forma siguiente: Por la mañana, á las nueve y media, santa Misa y meditación; á las diez, plática. Por la tarde, á las cinco y media, santo rosario, lectura y sermón.

Mañana, último día de los ejercicios, á las ocho y media, habrá Misa de comunión general, con cánticos y allocución, terminando con la Bendición Papal y solemne Te-Deum.

San Agustín.—Mañana, primer domingo del mes, se celebrarán los solemnes cultos que la Asociación del Rosario Perpetuo tributa mensualmente á su excelencia Patrona la Virgen del Rosario. Por la mañana, á las ocho y media, habrá Misa de comunión general, y por la noche, á las seis, exposición de S. D. M., rosario, sermón, consagración á la Virgen, gozos y reserva. Terminada esta se dará la Bendición papal concedida por Su Santidad Pío X, el 12 de Octubre último, á los directores de la Asociación y asociados. Concluida esta saldrá la procesion por la plazuela de San Agustín.

LOS SIETE DOMINGOS Á SAN JOSÉ

Cultos para mañana.

Parroquia del Sagrario.—Terce día de la devoción de los Siete domingos al Patriarca San José, después de la Misa mayor, que se celebrará á las ocho.

San Juan.—Terce día de los Siete domingos consagrados al Patriarca San José. El ejercicio se hará después de la Misa mayor.

San Andrés.—Durante la Misa de las siete y media se hará el tercer acto de los Siete domingos á San José.

El Salvador.—Terce día de la piedad devoción de los siete domingos de San José, dando principio á las cinco de la tarde, con sermón á cargo de don Delfino Salgado y Salgado.

San Pedro.—Segundo día de los Siete domingos de San José: durante la Misa de siete y media se hará el ejercicio correspondiente y terminando se dará la sagrada comunión.

San Francisco.—Segundo día del ejercicio de los Siete domingos de San José: se dará la sagrada comunión inmediatamente antes de la Misa mayor y concluida esta se hará el ejercicio correspondiente.

Iglesia de Capuchinos.—Segundo día de los Siete domingos de San José, en la Misa de ocho y media, con cánticos.

Los dos hermanos, dueños de la casa, hablaban de la batalla electoral, y de la rañida que había sido la elección, triunfando al fin por un sinnúmero de votos la candidatura de Virgilio. Mucho esperaban del joven diputado en favor del país, y así se lo expresaban sus electores.

Serían las nueve de la noche cuando los salones del piso principal, magníficamente alumbrados, estaban ya llenos de señoras y caballeros. Las muchas familias que de los pueblos inmediatos habían ido á disfrutar de la espléndida fiesta, y casi todas las señoritas de Villaciero, lucían trajes nuevos que habían encargado á Madrid para aquella noche. Pero ninguna era tan bella, ni estaba tan elegante como Inés. Así se lo manifestaron diferentes personas, y hasta su esposo la felicitó, contemplándola orgulloso y con extraordinario cariño.

Únicamente Virgilio pareció no reparar en lo que todos celebraban. La dió el brazo para llevarla al comedor, sin fijarse en ella siquiera, y creyendo con este acto de galantería cumplidos los deberes fraternales, no volvió á mirarla en toda la noche. Es verdad que le preocupaba mucho su pasión por Clavellina, y le distraían también sus electores, de los que no se apartaba un minuto, colmándolos de atenciones, si quiera fuese para pagarles el voto con que le habían honrado.

Inés se desesperaba por aquella glacial indiferencia, que nunca pudo alterar con los recursos de su coquetería y de su astucia. ¿De qué la servían sus esfuerzos por parecer bella, si el único hombre á quien deseaba agradar no la miraba?

En un intermedio quemaron en la plaza del castillo unos bonitos fuegos artificiales, que el mayordomo tenía preparados.

Todas las señoras salieron á los balcones, y Virgilio con sus amigos permaneció en el piso bajo, mirando los fuegos desde las rejas sin ir arriba.

Terminó el baile, y tampoco subió.

La irritación de Inés crecía por momentos.

—¿Pero qué hace tu hermano?—preguntó al fin á don Javier.—¿Qué dirán estas señoras, que ni en el baile ni en el buffet se ha dignado presentarse á obsequiarlas, cumpliendo con los deberes que la galantería le impone?

—Tienes razón; está ya mareándole la política; voy á llamarle,—dijo D. Javier.

—Sí; para que las despidá siquiera; que ya se van muchas retirando.

Inés, separándose de D. Javier, que se dirigió á buscar á su hermano, acudió á despedir á las señoras que se marchaban.

Cuando subió Virgilio, era ya el círculo muy reducido.

—¡Pero, hermano qué desdeñoso estás, no nos haces caso!—le dijo Inés en tono de reconvección.

—Como son tan bonitas estas lugareñas!—murmuró en voz baja Virgilio, de modo que sólo Inés la oyó.—[He visto bajar unas fachas!

—¿Y yo soy también facha?—exclamó Inés.

—Tú estás feísima esta noche con ese hábito negro;—repuso Virgilio, siguiendo su broma, y sin mirarle siquiera.

Inés se puso pálida como un cadáver; todas sus ilusiones se desvanecían, y devorando sus lágrimas se dirigió hacia una señora muy elegante, que también llevaba vestido de terciopelo negro y aderezo de coral.

—¿Quién es esa?—le dijo Virgilio tirándole del vestido, antes que la otra se acercase.

San José (San Cayetano).—Segundo día de la devoción de los siete domingos de San José: á las ocho Misa rezada en el altar del Santo, y á continuación el ejercicio de consideración de los dolores y gozos.

TRIDUOS DE DESAGRAVIOS PARA MAÑANA. Parroquial del Sagrado. — En los tres días de Carnaval se celebrará un solemne triduo al Santísimo Sacramento en la forma siguiente: á las ocho habrá Misa solemne con exposición, y concluida se hará el ejercicio de desagravio, terminando con la reserva.

San Pedro. — En los tres días de Carnaval se hará un ejercicio de desagravio con exposición de S. D. M. de diez á once de la mañana.

El Salvador. — Las señoras asociadas á la vela del Santísimo Sacramento celebrarán durante los tres días de Carnaval un solemne triduo en reparación de los ultrajes que en estos días recibe el Señor Sacramento. Dará principio á las ocho y media de la mañana con Misa cantada y exposición.

San Francisco. — Mañana primer día del solemne triduo que siguiendo piadosas y antiguas costumbres y para desagravio de las ofensas que se influyen á Dios nuestro Señor durante el Carnaval, ha de celebrarse en esta parroquia. A las cinco y media de la tarde se rezará el santo rosario, siguiendo el ejercicio propio de estos cultos y sermón que predicará los tres días el Dr. D. Francisco de P. Velasco Estepa, Rector de la parroquia.

San Lorenzo. — Los tres días de Carnaval se celebrará un solemne triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús y en reparación de las ofensas que se le influyen en estos días: á las cuatro y media de la tarde se rezará el rosario y se cantará la levanta, seguirá el sermón, se hará el ejercicio de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús, cantándose motetes al adorable Sacramento, terminando con la bendición y reserva.

San Pablo. — En esta Real iglesia dará principio mañana, al toque de oraciones, un solemne triduo para desagravio á Jesús Sacramento de las ofensas que recibe en estos días de los malos cristianos.

Hospital de Crónicas. — En los días de Carnaval, á las cuatro de la tarde, habrá ejercicio de desagravio, con exposición de S. D. M.

Las misas que se celebran el día 7 en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados, desde las ocho, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Barcia y Barbero (q. e. p. d.).

Sus hermanos, hermanas políticas, sobrinas, tía y primos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Primer aniversario. Todos los señores sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la Misa el día 7, de siete á once de la mañana, en la iglesia de las Eclavias del Sagrado Corazón de Jesús, lo harán en sufragio del alma del señor don José Caro y Gómez (q. e. p. d.).

En dicho día, y con la misma intención, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en citada iglesia. Su esposa doña Concepción Rey, madre política, hermanos políticos y demás parientes ruegan á sus amigos y comunidades religiosas lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias. Las misas que se celebren el día 7 en la parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Fernando Muñoz de Sepúlveda (q. e. p. d.) que falleció el 6 de Marzo último.

Su desconsolada esposa, hijos é hijas políticas ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden en sus oraciones al Sagrado Corazón de Jesús y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias. Las misas que se celebren el día 7 en la iglesia auxiliar de San Pedro Alcántara, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del excelentísimo é ilustrísimo señor don Ricardo Belmonte y de Cárdenas, Marqués de Santa Rosa (q. e. p. d.) que falleció en esta capital el 30 de Noviembre de 1918, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Sus hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se digan el día 5 en la iglesia parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes que gusten celebrarla, se aplicarán en sufragio por el alma del señor don Manuel García y García.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Para Carnaval. Extenso surtido en almendras peladillas y garrapiñas, pasteta superior con canela ó vainilla, todo fabricado en la casa; gran surtido en bolsos de lujo y diferentes clases de canastitos propios para regalos; dulces y pasteles de varias clases; vinos y licores de las más acreditadas marcas. Precios sin competencia.

«La Concepción», pastelería de Antonio Mira Concepción 25 y 27, Córdoba.

«La alimentación de los enfermos». En el tratado que lleva este título, el ilustre práctico americano doctor Savin, expone la siguiente opinión, basada en experimentos de más de veinte años: «La REVALENTA DU BARRY por sus propiedades curativas y por la maravillosa facilidad de su rápida digestión, su título muy bien á la carne ó á cualquier otro alimento durante el período de descanso que se considera necesario para dar tiempo á los órganos debilitados por la enfermedad, de recobrar sus fuerzas.» (En casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos de la Península.)

ALMACÉN DE SALES corrientes y molidas GRAN EL EN SACOS Y EN PAQUETES BOLSAS DE SEDA PARA EL GANADO MANUEL IAMA CALLE CABEZAS, SIN NÚMERO (Esquina á la de Mascaronos) CORDOBA TELÉFONO 46



Triunfo de la Ciencia

Invento de actualidad. La curación de las *Hernias* sin operación cuenta por procedimiento externo, *Compresor vibratorio resolutivo* del eminente profesor Aparicio, reconocido por los sabios de todos los países. Este método curativo obra estrechando los conductos hasta adquirir el primitivo calibre, oblitera el cuello del saco herniario y tiende á la formación de tejido fibroso en el intervalo de los orificios oponeándose á la salida de la viscera.

El profesor Aparicio, inventor de dicho procedimiento, está acreditado de ser un pensador profundo, tener un sentimiento práctico verdaderamente privilegiado y atesorar una experiencia de muchos años. No cabe duda que ha prestado con su descubrimiento grande servicio á la humanidad doliente.

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo **PETRÓLEO GAL**

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie No puede inflamarse

CASTELLANO Y C. A

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

CALLE JESUS MARÍA, NUM. 1

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Muebles de Viena. — Colchones sommier á precios sin competencia. MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

Procurador

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos. — D. Vicente Narbona Jiménez (Abogado), Alfonso XII, número 21, Sevilla.

CONSERVACION DEL CABELLO

El mejor específico para el cabello es aquel que evita su caída. El fabricante que promete el crecimiento del pelo, mediante el uso de sus productos (casi siempre caros) es un farsante embustador.

El uso del verdadero Ron quina y brótano mantiene los cabellos limpios, brillantes y perfumados. Cuando los cabellos son muy grasos (motivo de calvicie y otras enfermedades) basta efectuar un lavado de cabeza semanal con el «Champung al sublimado».

Este tratamiento puramente higiénico es suficiente para mantener una cabellera siempre firme y siempre limpia.

Se venden estos productos exclusivamente en la Perfumería y Peluquería de Rafael Hoyo, Duque de Hornachuelos 11.

El litro de «Ron quina y brótano» vale, sin envase, 3 pesetas; el 1/2 litro 1'75; el 1/4 litro 1 peseta. El «Champung al sublimado» se vende en frascos de 1/4 de litro, á 75 céntimos uno.

LA PRIMERA CASA EN PRODUCTOS ESMALTADOS

Letras sueltas para rótulos de establecimientos M. VIÑADO. — ZARAGOZA REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUES DE BOLL (antes Morillos). Teléfono núm. 140. — Plato del día para hoy — Cordero en caldereta. Queso de cabeza de cerdo, á 6 pesetas kilo. Se vende Bolo clásico á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

FORNOS

Frente al antiguo restaurant de Cerrillo Calle Siete Rincóns, núm. 1, duplicado. Plato para hoy: Albóndigas de lomo á la cordobesa. Pajaritos á la madrileña, á 10 céntimos cada uno. Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más suco, sazón y abundancia. Precio de cada comida, 6 reales. Cenas, á peseta

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ

ANTIGUA CASA DE CERRILLO Plazas de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas) Teléfono núm. 163. Plato del día para hoy: Bacalao á la vizcaína. Flanitos de leche, á 25 céntimos uno. Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuanto platos se encargan con anticipación.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómica-dramática Palma-Beig. Función para hoy.—(6.º de abono)—La comedia en dos actos, *La sombra del padre*.—Estrecho de la comedia en dos actos, *El Paraiso*.

A las nueve en punto. PRECIOS.—Plateas sin entrada, 880 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin ídem, 7-70.—Butacas con entrada, 2-25.—Delanteras de anfiteatro con ídem, 1-10.—Delanteras de paraiso con ídem, 0-75.—Entrada principal, 0-80.—Entrada de paraiso, 0-40.

CAFÉ CERVECERIA

DEBUT de las bailarinas ENRIQUETA SAN PEDRO y MARIA GOMEZ, acompañadas del cuadro ya conocido de la célebre Pastora, Micaela Tarifa, Adela Soto, Pepe Torres y Lunares y el notable tocador de guitarra Angel Zurita.

NOTA.—Grandes bailes de máscaras en los días de Carnaval y Domingo de Piñata.

POR TELEGRAFO

Moret y los periodistas. Madrid 4, 6-25 n. El Jefe del Gobierno, al recibir esta mañana á los periodistas, les manifestó que no tenía noticia alguna que comunicarse.

Nota importante.—Un miembro de la Casa, Médico acreditado de Madrid, representará al Profesor Aparicio en Córdoba los días 10, 11 y 12 del corriente mes de Febrero, hospedándose en el Hotel España y Francia, donde recibirá los enfermos que quieran hacer uso de dicho procedimiento, durante las horas de diez á una y de cuatro á seis.

Aquellos dijéronle que les perdonara por haberle molestado ayer preguntándole, en vista de la expectación general, qué ocurría en las esferas políticas, y Moret les contestó: no tengo por qué perdonar, pues las preguntas eran lógicas y no me molestaron, pero ya habrán visto ustedes que yo tenía razón al asegurar que nada ocurría.

Después los representantes de la prensa pidieron algunas aclaraciones al decreto sobre inspección de las escuelas privadas y á las reales órdenes relativas á las condiciones exigidas para la reapertura de las escuelas clausuradas y á la inspección ya aludida, y Moret les dijo: todo eso está clarísimo, pero debe distinguirse que son tres disposiciones distintas y complementarias: el decreto determinando aquello á que debe concretarse la inspección; luego la real orden circular estableciendo lo que se entiende por escuelas laicas y definiéndolas, pues se ha confundido lastimosamente el concepto hasta el punto de confundir con ellas algunas regidas por sacerdotes espectralísimos, con enseñanzas perfectamente legítimas y, por último, otra real orden encaminada al exacto cumplimiento de estas disposiciones y á la escrupulosa inspección que debe ejercerse sobre las escuelas privadas.

A continuación de estas manifestaciones los periodistas le interrogaron: y las escuelas creadas por Ferrer, ¿cómo quedan?

El Jefe del Gobierno contestó rápidamente: ahí quería yo llegar, pues en eso ha estado el error.

Tales escuelas no son laicas, son ilegales é ilegítimas sus enseñanzas; fueron siempre antimorales, antirreligiosas, antipatrióticas y antilegales, y por tanto estaban dentro del Código penal, que debió aplicárselas desde el primer momento.

Recuerden ustedes que Francia persiguió á Hervé por sus escuelas.

Moret terminó su conversación con los periodistas manifestándoles que hasta que pase el Carnaval no se celebrará consejo de ministros.

Firma regia

Madrid 4, 7-25 n. El Rey ha firmado varios decretos de Fomento concediendo ascensos en los cuerpos de ingenieros agrónomos y de minas y otro aprobando el plan de reparaciones de carreteras para 1910.

También ha sancionado un decreto de Instrucción pública concediendo la gran cruz de Alfonso XII á don Amaio Jimeno.

Las obras hidráulicas

El Ministro de Fomento ha rogado á los periodistas que digan que ha recibido más de sesientas cartas interesándose por su plan de obras de riego y ofreciéndose á realizarlo, á las cuales le es imposible contestar por ahora, pues quiere estudiarlas personalmente para decretar después, lo cual constituye un trabajo impropio.

Audiencias regias

El Monarca ha recibido hoy á los generales Villar y Villate, Ríos, Primo de Rivera, Villar, Tovar y López Domínguez y al exministro Sánchez Toca.

Lo que dice

López Domínguez

El general López Domínguez, al salir de Palacio, dijo á los periodistas que había ido para despedirse de Sus Majestades, por creer que hoy marchaban á Sevilla.

Los representantes de la prensa interrogaronle sobre política, y aquel manifestó que sólo sabe los rumores que corren de boca en boca, pues está ahora más desorientado que nunca.

Maimón Mohatar

Esta mañana estuvo en Palacio el moro adicto á España Maimón Mohatar.

El Rey le preguntó detalles de los combates librados en Melilla de que aquel fué testigo y oyó con gran atención las relaciones.

Después recibió á las Reinas doña María Cristina y doña Victoria Eugenia.

A los hijos de Sus Majestades, que estaban presentes durante la entrevista, les llamó poderosamente la atención el traje del moro.

Doña María Cristina conoca á Maimón Mohatar desde la anterior campaña.

Aquel está satisfechísimo de las atenciones de que es objeto y se propone permanecer quince ó veinte días en Madrid y visitar Toledo y Sevilla.

Peticion

Madrid 4, 8-20 n. Una comisión de la Cámara de Comercio de Madrid ha visitado al Ministro de Hacienda para interesarle que modifique la contribución en el sentido de que los visitantes nacionales y extranjeros que vengan á la corte y realicen grandes negocios paguen la contribución correspondiente.

Alvarado ha ofrecido estudiar el asunto.

Entrega de un socorro

En Palma de Mallorca verificóse con gran solemnidad la entrega de mil pesetas, con los productos de la suscripción iniciada por la Reina doña Victoria Eugenia, á la madre de un soldado mallorquín, muerto en la campaña de Melilla.

Al acto asistieron la Junta de damas encargada de dicha suscripción, las autoridades y otras significadas personas.

Incendio

En la villa de Algaida un incendio ha destruido una casa de campo. Las pérdidas son muy considerables. No ha habido que lamentar desgracias personales.

Toros en Montevideo

En la corrida celebrada el día de la Candelaria, décima de abono, los toros de los herederos de don Vicente Martínez dieron excelente juego.

Fuertes y Corchaito superiores, aprovechando las buenas condiciones de las reses, y quedaron muy lucidamente en todo.

Fuertes banderilló á uno de los bichos al cuarteo y Corchaito al cambio, escuchando muchos aplausos.

Al final de la corrida el diestro cordobés fué sacado en hombros.

Visita y conferencia

Madrid 4, 9-25 n. El Ministro de Fomento visitó al Jefe del Gobierno. Ambos conferenciaron extensamente.

Real orden

En breve se publicará una Real orden de Hacienda aclaratoria del decreto referente á los depósitos indistintos.

Es probable que en ella, en lo relativo á endosos, se deje en libertad á los Bancos, recayendo la responsabilidad sobre los interesados, á quienes aplicará la Hacienda rigurosamente las disposiciones que se derivan de las leyes.

Viaje de Concas

En breve realizará el Ministro de Marina su anunciado viaje á Cartagena.

Manifestaciones de Sánchez Toca

Al salir Sánchez Toca de Palacio, después de cumplimentar al Rey, hablando con los periodistas sobre los rumores que circulan estos días, dijo: creo que Moret obtendrá el decreto de disolución de las Cortes cuando lo pida y no supongo que los primates del partido liberal le dificulten su gestión.

Un regalo

Maimón Mohatar, al visitar esta mañana á Su Majestad el Rey le regaló la gamia que llevaba.

El Monarca le agradeció mucho el recuerdo y obsequio espléndidamente á su visitante.

Viaje aplazado

Parece que, por ahora, no saldrá el Rey de Madrid.

La Misión belga

Esta mañana la Misión belga fué á visitar El Escorial y después continuó el viaje á Bruselas en el subexpreso.

Personal

Se afirma que ha sido nombrado Comisario Regio de Seguros don Carlos Testor, que desempeña la Dirección general de Prisiones, y para sustituirle en este cargo don Leopoldo Serrano.

Acto de cortesía

Maimón Mohatar fué al Ministerio de la Guerra para complimentar á Luque.

Propuestas de recompensas

Madrid 4, 10-35 n. A última hora de la tarde estuvo el Ministro de la Guerra en Palacio para someter á la firma del Rey las dos propuestas de recompensas que quedaban pendientes, por la campaña de Melilla.

Actriz enferma

La conocida actriz doña Balbina Valverde se halla en estado gravísimo á consecuencia de una caída que sufrió hace varios días. Se le ha declarado la meningitis. Témesse un funesto desenlace.

Lo que dice «La Epoca»

El periódico conservador «La Epoca» dice que, según se asegura, algunos importantes políticos liberales cumplimentarán al Rey en los próximos días, facilitándole el verdadero conocimiento de la situación y las aspiraciones de aquellos.

Temporales

En San Sebastián reina un furioso temporal, acompañado de un fuerte viento. El caudal del río Ureama ha aumentado considerablemente.

Con este motivo se adoptan precauciones para evitar desgracias.

En Loyola el huracán derribó á dos niñas. Una de ellas cayó contra la muralla, resultando con una herida grave en la cabeza y conmoción cerebral.

Acto solemne

Telegrafían de Barcelona que en la plaza de Armas del Parque, ante la estatua de Prim, los voluntarios supervivientes de la anterior guerra de Africa colocaron una corbata á la bandera del batallón cazadores de Alba de Tormes.

Asistieron al acto, que resultó muy solemne, los Gobernadores civil y militar, el Alcalde, comisiones de los cuerpos de la guarnición, los niños de las escuelas públicas y una gran muchedumbre.

Uno de los voluntarios pronunció un patriótico discurso, terminando con vivas á España, al Ejército, al Rey y á Cataluña.

Contestóle el teniente coronel de expresado batallón.

Al final los Coros Clavé cantaron los himnos «Gloria á España» y «El nieto de los almogavares», acompañados por las bandas de música municipal y de dicho batallón.

Luego hubo Misa de campaña.

Mitin

Madrid 4, 12 n. El domingo próximo se celebrará un mitin en Pamplona para pedir una amnistía á favor de los presos y procesados con motivo de los sucesos de Barcelona y el servicio militar obligatorio.

El general Castro

Llegó á Cádiz el expresidente de la república de Venezuela general Castro. Mañana marchará á Las Palmas.

Cambio de Gobernador

En Huesca se habla de la posibilidad de que en breve sea trasladado á otra provincia el Gobernador civil de aquella don Alberto Larrod.

Manifiesto

En Barcelona ha aparecido un manifiesto firmado por los demócratas de todos los matices, expresando á Inglaterra la buena impresión que ha producido en la capital de Cataluña el triunfo de los liberales en las elecciones que acaban de celebrarse en aquella nación.

Dicho documento termina invitando á todos los liberales de Barcelona para que dejen tarta el domingo en el Consulado inglés.

Marcha de tropas

De Algeciras salió para Málaga la plana mayor del regimiento de Borbón, compuesta de ciento quince individuos entre jefes, oficiales y soldados.

Despidieron á los expedicionarios el general Bazán, las autoridades, comisiones de los cuerpos de la guarnición y numeroso público.

Otro mitin

En el teatro Tivoli, de Barcelona, se celebrará un mitin el domingo próximo en favor de los presos con motivo de los sucesos de la semana trágica.

Al acto asistirán un Consejero y el Secretario de la Bolsa de Trabajo de París, quienes no hablarán por habérselo prohibido el Gobernador.

Aviador

Ha llegado á Barcelona el aviador de la Escuela de Bleriot, Julián Manet, discípulo de Mario Farci y propietario de un aeroplano del tipo del titulado «Canal de la Mancha».

El próximo día 13 empezará á ensayar sus vuelos.

La cuestión de los Balkanes

En San Petersburgo se asegura que Austria ha prometido á Rusia dirigir á las Potencias una Nota en la que declarará que reconoce el «statu quo» en los Balkanes, basándose en el proyectado acuerdo austro ruso.

CUARTO ANIVERSARIO

EL ILTM. SEÑOR

DON JUAN LUIS VELASCO Y NAVARRO

CONDE DE CAÑETE DE LAS TORRES

FALLECIÓ EN LA CIUDAD DEBUJALANCE EL 6 DE FEBRERO DE 1906

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en la capilla de la Purísima Concepción de la Santa Iglesia Catedral, nave del Sagrario, como igualmente las que se digan en las parroquias de la Asunción y San Francisco, de Bujalance, y en el Colegio del Sacro Monte de Granada, las aplicarán por el eterno descanso del alma de referido Iltmo. señor.

Con el mismo fin estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo en la parroquia del Sagrario el día 5 del corriente.

Su viuda, hijos é hijo político ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Emplastos Perforados Americanos de Fielto rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etcétera, etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

TRASLADO Y REALIZACIÓN

Francisco Blanco, dueño del acreditado establecimiento de muebles establecido en la calle Duque de Hocesuelos, núm. 14, debido á la ampliación de la calle Claudio Marcelo, se ha visto en la necesidad de trasladar su referido establecimiento á la calle Conde Godomar, á la casa conocida por la de los pianos; y en su mejor deseo de que tanto su numerosa clientela como el público en general encuentre siempre los muebles de último estilo, ha creído conveniente hacer liquidación de todas las existencias, á CUALQUIER PRECIO, con inclusión del género curvado, á precio de fábrica, respondiendo siempre de cuantas operaciones se hagan, de la solidez de los mismos y esmerada construcción, como lo tiene demostrado y muy reconocido por toda su vasta clientela.

El mejor remedio para el Estómago BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO
EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

— DE —
TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID
Se vende en cajitas pequeñas y en **LATAS MAS ECONÓMICAS DE 5 PSETAS**
De venta en Farmacias y Droguerías.
Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales

DOCKS AVICOLLES DE FRANCE

Representation exclusive pour

L'ESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas.

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, hasta en los días de más rigoroso invierno. Hasta los más incómodos declaran ya su acobardo y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en las gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad, asombrosa, belleza y... en su bobolillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.
Precios: 3 kilos 7 y 1/2; pastillas: 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos, acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

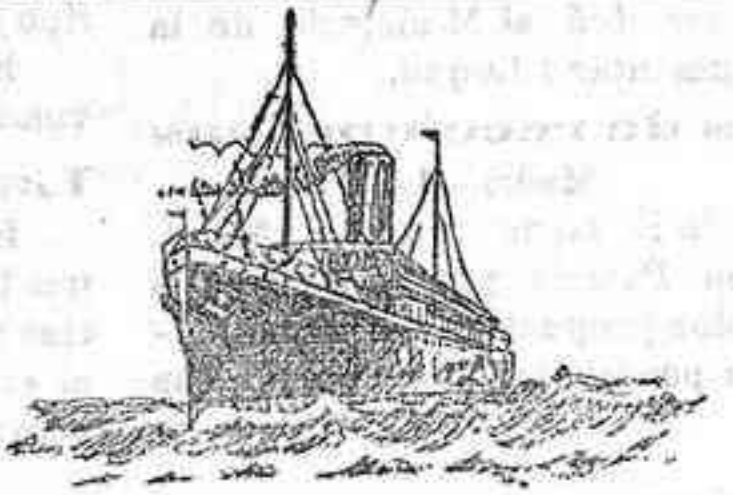
R. M. POOLE

CONSIGNATARIO DE BUQUES
Almirante Lobo núm. 16.—SEVILLA

Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.

Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.

Admitese carga general á fletes muy ventajosos.



NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.—MADRID



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

De tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postro. Los convalescentes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta preparadamente para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del hierro, al más reconstituyente del hierro.

LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos **EMERIN** de FAMA MILAGROSA
TODOS DEBEN LEER ESTO!

LAS ENFERMEDADES DE LA Sífilis-Venéreo-Anemia curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir: los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación de sus dolencias.

Los «Confitos Emerin» dan á las vías genitales el estado normal, evitando el uso de las peligrosas y dañinas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los niños que curan radicalmente las estrecheces reinales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cistitis, incontinencia de orina, flujo blanco de las mujeres, hemorragias (gota militar) etc. Una caja de «Confitos Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, dentitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poliquías, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, hinchamiento reumático, hinchamiento, neurastenia, etc. etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, palidez de los tejamentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, debilidad de los trabajos intelectuales y manuales, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

R. Glicerina 4, Sulfato 4, Rheum 2, Cinchona 2, Sulfato D. 2, Iod. Pot. 0,10 C. Apilina 0,05, Terribathina 0,10, Tritium C, S, Acid. Benzoi. 0,01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pellatir 0,50, Manganeso, 0,20, Ferrus 0,10, Nux vomica 0,01.

De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Letrados).

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DOCTOR DEHAUT** DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, esto no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó asofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

ALMONEDA Se venden de ocasión y á bajo precio varios muebles y cosas, entre ellos una cama, un perchero y una urna con el estatillo del Santo Cristo, en Italia. Para verlos y tratar calle Angel de Saavedra núm. 7. 10-10
Desde el día se arrienda la casa sin número calle Munda. Informarán en la misma. 5-2

CONTRATOS de fincas rústicas y urbanas, se venden en la Imprenta del DÍA DE CÓRDOBA, Conde de Cárdenas, 18, antes Letrados.
Almoneda.—Se hace de varios muebles, puertas de cristales y plantas de varias clases. Horas de diez á cuatro de la tarde. Calle Cardenal Toledo, núm. 7. 5-3

EL CRISANTEMO Y LA ROSA
Huerto-jardín propiedad de Miguel Bájtes
Calle Abéjar, número 25.
Gran surtido en palmeras de salón y de jardín y toda clase de plantas. Extensos surtidos en portabonetas y semillas. En su casa se encargan de toda clase de trabajos de floricultura y jardinería. Precios sin competencia. No equivocar, calle Abéjar, núm. 25. 10-4

LA FABRIL MALAGUEÑA
La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía
Y DE MAYOR EXPORTACION
— DE —
JOSE HIDALGO ESPILDORA
Baldosa de alto y bajo relieve para ornamentos, imitaciones á mármoles. Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y calos hidráulicas. Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otros imitaciones hechas por algunos fabricantes los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido, véanse catálogos ilustrados.
Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y féido tóxicos. Convalescentes, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Crax 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.
Sus resultados son altamente benéficos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

Desconfiad de las imitaciones. -- Pedid siempre
EMULSION MARFIL AL GUAYACOL
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALBANIANDRIA